



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS
PRESIDENCIA**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 943-2012-P-CSJMD/PJ

Puerto Maldonado, 05 de noviembre de 2012.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante el artículo segundo de la Resolución Administrativa N° 411-2010-CE-PJ su fecha 13 de diciembre del 2010, publicada por el diario oficial El Peruano el día 29 de Diciembre del 2010, ha dispuesto que corresponde al señor Marino Gabriel Cusimayta Barreto, Juez Superior Titular, asumir la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios para el periodo 2011-2012.

SEGUNDO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

TERCERO: El Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que el Presidente de la Corte Superior, tiene entre sus atribuciones y obligaciones, implementar acciones administrativas orientadas al logro de una adecuada organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos de su Distrito Judicial de Madre de Dios, así como el de cautelar la pronta administración de justicia y el cumplimiento de las obligaciones de los magistrados del Distrito Judicial.

CUARTO: Mediante Resolución Administrativa N° 273-2012-P-CSJMD/PJ se reconfirmó la **“COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO JUDICIAL 2012”**, del siguiente modo:

- Representante del Presidente de la Corte Superior de Justicia: La señora JUEZ SUPERIOR SUPERNUMERARIA, **doctora AUGUSTA MARCOLINA ARCELA YNFANTE, quien la presidirá.**
- El Jefe de la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia: **Licenciado PATRICK MICHAEL VILLAMIZAR MORALES.**
- La responsable de personal de la Corte Superior de Justicia, **Licenciada NEYDI NATIVIDAD ROJAS SIVIRICHI.**



MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

QUINTO: Por Resolución Administrativa N° 411-2012-P-CSJMD/PJ se aclaró que la Resolución Administrativa N° 273-2012-P-CSJMD/PJ de fecha 02 de abril del 2012 mediante la cual se reconfirmó la "COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO JUDICIAL 2012", se encuentra vigente.

SEXTO: Al día de la fecha ya no se encuentra laborando en esta Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, la señora JUEZ SUPERIOR SUPERNUMERARIA, doctora **AUGUSTA MARCOLINA ARCELA YNFANTE**, por tanto corresponde reconfirmarse la "COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO JUDICIAL 2012", designándose a quien debe ser el representante del Presidente de Corte, en la citada Comisión.

SEPTIMO: Que el artículo décimo tercero del "Reglamento para el Desarrollo de los Concursos Públicos y Abiertos de Selección de Personal en el Poder Judicial", aprobado por Resolución Administrativa N° 038-2012-CE-PJ de fecha 02 de marzo del 2012 expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, precisa:

"Artículo 13°.- La Comisión Permanente de Selección para la cobertura de plazas vacantes de las Cortes Superiores de Justicia, se compone por los siguientes miembros:

- Un representante del Presidente de Corte, quien la presidirá.
- Gerente de Administración Distrital y/o Jefe de la Oficina de Administración Distrital.
- Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas tratándose de Unidades Ejecutoras y/o responsable de personal de las Cortes Superiores de Justicia."

Estando a dicha disposición, corresponde expedir la presente Resolución Administrativa, reconfirmando la "COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO JUDICIAL 2012".

OCTAVO: Además, debe tenerse presente que existiendo Analista I en esta Corte Superior, es necesario que dicha profesional se encargue del Área de Personal de esta Corte Superior, dejándose sin efecto toda designación relacionada con la encargatura a favor de la señora NEYDI NATIVIDAD ROJAS SIVIRICHI, tanto más si esta última ha expresado verbalmente su deseo de ser postulante en los concursos públicos y abiertos a convocarse en esta Corte Superior de Justicia, por lo que no puede ser juez y parte.

Siendo esto así, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 9 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el señor Juez Superior Titular Marino Gabriel Cusimayta Barreto, Presidente de la Corte Superior de Madre de Dios,

RESUELVE:

Artículo Primero: DEJAR sin efecto a partir del día 05 de noviembre del 2012, toda disposición administrativa o Resolución Administrativa por la cual



MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

se encargó el Área de Personal a la servidora judicial NEYDI NATIVIDAD ROJAS SIVIRICHI.

Artículo Segundo: ENCARGAR – en adición de sus funciones - la responsabilidad del área de personal de esta Corte Superior de Justicia, a la Analista I ABOGADA NIEVES ELIZABETH RODRIGUEZ ESQUIVEL, a partir del día 05 de noviembre del 2012, hasta el día 31 de noviembre del 2012.

Artículo Tercero: RECONFORMAR la “COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO JUDICIAL 2012”, del siguiente modo:

- Representante del Presidente de la Corte Superior de Justicia: JUEZ TITULAR, doctor MIGUEL ANGEL VASQUEZ RODRIGUEZ, quien la presidirá.
- Jefe de la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios: Licenciado PATRICK MICHAEL VILLAMIZAR MORALES.
- Responsable de personal de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios: Analista I ABOGADA NIEVES ELIZABETH RODRIGUEZ ESQUIVEL.

Artículo Cuarto: DISPONER que la comisión antes designada debe cumplir bajo responsabilidad, con convocar los Concursos Públicos y Abiertos de Selección de Personal, para la cobertura de todas las plazas vacantes existentes en esta Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, y las que se produzcan con posterioridad en esta Corte Superior, con todas las garantías que la ley prevé.

Artículo Quinto: DISPONER que la presente Resolución Administrativa se publique por la página Web del Poder Judicial, y por medio de los periódicos murales existentes en este Distrito Judicial, para los efectos de su publicidad.

Artículo Sexto: PONER la presente Resolución a conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, del Consejo Nacional de la Magistratura, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de este Distrito Judicial, de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial del Poder Judicial, de la Jefatura de Administración Distrital, de la Oficina de Personal de este Distrito Judicial, y de los interesados.

Publíquese, regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO
Juez Superior Titular
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS